



**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 de 2021**

**1 de octubre de 2021**

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

**1. OBJETO**

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto la:

**EL DIAMANTE**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA**

| ITEM | CANTIDAD | DESCRIPCION  |
|------|----------|--|
| 1    | 1        | Salon 4 Suministro e instalacion de chapa bola, para puerta metálica   |
| 2    | 12       | Salon Preescolar Raspar, estucar y pintar pared de mampostería.  |
| 3    | 1        | Salon Preescolar Soldar puerta y arreglar 2 bisagras para ajustar las que no cierran bien.   |
| 4    | 13       | Salon Preescolar Levantar techo en salón de preescolar, retirar canoa mala e instalar una nueva, calibre 22 y realizar acabado con Wash Primer base solvente, 509 A y B. Posteriormente aplicar anticorrosivo y dar acabado en pintura a base de aceite color verde. |
| 5    | 10       | Restaurante Raspar, estucar y pintar pared de mampostería.   |
| 6    | 1        | Restaurante Arreglar puerta de restaurante consolidadura   |
| 7    | 50       | Zona Común Revocar pared en entrada principal  |
| 8    | 64       | Zona Común Construir cañuelas en parte posterior de los salones y reforzar con broncosil.  |
| 9    | 45       | Zona Común En los salones del segundo piso, instalar malla en ventanas de 2,10 m x 1,40 m, con platina y soldadura, pintada en anticorrosivo y pintura azul español.   |
| 10   | 9        | Salon 11 suministro e instalación de enchape en pared.   |
| 11   | 28       | Tienda Retirar drywall existente y construir muro en adobe catalan   |
| 12   | 1        | Baño de mujeres Cambiar grifería de lavamanos  |
| 13   | 3        | Sala de profesores Revocar pared en entrada de sala de profesores  |
| 14   | 8        | Sala de profesores Arreglar humedad en pared en bodega   |
| 15   | 1        | Sala de profesores Cambiar valvula FluidMaster   |
| 16   | 1        | Baño de hombres Cambiar tapón lengüeta en tanque sanitario   |
| 17   | 1        | Baño de hombres Adecuación de orinal en baño, incluye suministro e instalación todos los accesorios necesarios para su correcta instalación.   |
| 18   | 60       | Baño de hombres Arreglar humedad, lechar cerámica, lavar fachada y pintar con silicónite 7   |
| 19   | 2        | Baño de hombres Construir dos cajones de escritorio e instalarle chapa de seguridad  |
| 20   | 1        | Baño de hombre sInstalar meson en acero inoxidable   |
| 21   | 4        | Entrada principal Pintar rejas con pintura a base de aceite azul   |
| 22   | 1        | Baño de mujeres Despegar sanitario obstruido, arreglarlo y pegarlo de nuevo en baño de segundo piso  |
| 23   | 1        | Baño de mujeres Desobstruir desagüe en baño de segundo piso. Incluye suministro de los productos químicos necesarios, como ácidos, diablo rojo y soda cáustica.  |
| 24   | 1        | Portería Cancelar canilla debajo del lavamanos y arreglar flujo de la llave del lavamanos. Incluye suministro e instalación de tapones, pegamento pvc, teflón.   |
| 25   | 2        | Coliseo Desobstruir desagüe de cancha. Incluye suministro de los productos químicos necesarios, como ácidos, diablo rojo y soda cáustica.  |
| 26   | 1        | Salon 303 Adecuar altura de soporte de televisor   |
| 27   | 1        | Baño de aseo Desobstruir desagüe en baño de primer piso, incluye suministro de los productos químicos necesarios, como ácidos, diablo rojo y soda cáustica.  |
| 28   | 1        | Baño de hombres Cambiar grifería de lavamanos de segundo piso  |
| 29   | 1        | Baño de hombres Suministro e instalación de orinal en baño segundo piso  |
| 30   | 3        | Baño coordinación Cambiar dos llaves de paso y una válvula fluidmaster   |
| 31   | 4        | Baño coordinación Revocar muro que estaba agrietado y dañado, incluye lagrimal encima  |
| 32   | 2        | Zona Común Arreglar gotera en techo de sala de sistemas y salón contiguo. Incluye reparación de fieltro impermeable roto, tejas rotas y sellar la tablilla.  |
| 33   | 1        | Mano de Obra   |

**2. PRESUPUESTO**



**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 de 2021**

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$17,731,667**  
**Diecisiete Millones Setecientos Treinta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos**  
Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **7 del 30 de Septiembre 2021**  
del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **EL DIAMANTE**

**3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

**4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUUESTAS**

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa.  
Dirección **CRA 87 No 79 - 03** o correo electrónico: **rectoria@ieeldiamante.edu.co**  
Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

**5. VALIDEZ DE LA OFERTA**

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

**6. REQUISITOS HABILITANTES**

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública
- Certificado cuenta bancaria
- Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución.
- Certificado de alturas vigente y verificable (Para mantenimiento) K. Visita previa a la institución de precisión de requerimientos en los contratos de mantenimiento de
- Visita previa a la institución de precisión de requerimientos en los contratos de mantenimiento de infraestructura o de obra
- Certificado de antecedentes: Contraloría, Procuraduría, Judiciales de la Policía y Medidas Correctivas de la Policía.
- Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.

**Documentos adicionales para contratos de Transporte:**

- Resolución del Ministerio de Transporte que autoriza la prestación del servicio.
- Documentos del Vehículo: Licencia de tránsito del vehículo, técnico mecánica, Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) y tarjeta de operaciones de cada vehículo.
- Documentos del Conductor: Fotocopia de la Cedula, Licencia de Conducción.
- Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.
- Seguridad social del conductor.
- Cada vehículo contar con botiquín de primeros auxilios debidamente equipado.

**7. PLAZO**

**15 días después de la selección de la oferta ganadora**

**8. FORMA DE PAGO**

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

**9. CAUSALES DE RECHAZO**

Quando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.  
Quando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.  
Quando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.  
Quando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

**10. PROPUESTA ECONÓMICA**

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

**11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**



**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 de 2021**

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

**12. METODOLOGÍA**

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

**13. CRITERIOS DE DESEMPATE**

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

**14. DECLARACIÓN DE DESIERTA**

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

**15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

**16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO**

| ETAPA                                | TRÁMITES NECESARIOS  | TÉRMINOS                 | RESPONSABLE |
|--------------------------------------|--|--------------------------|-------------|
| Planeación                           | · Estudios y documentos previos.                                     | 29 de septiembre de 2021 | Rectoría    |
|                                      | · Definición de los requisitos técnicos                              |                          |             |
|                                      | · Requisitos habilitantes  |                          |             |
|                                      | · Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio |                          |             |
| Apertura del proceso (invitación)    | Resolución rectoral  | 1 de octubre de 2021     | Rectoría    |
| Cierre del proceso                   | Fecha límite para recibo de propuestas                               | 6 de octubre de 2021     | Rectoría    |
| Evaluación                           | · Verificación de requisitos habilitantes                            | 6 de octubre de 2021     | Rectoría    |
|                                      | · Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)  |                          |             |
| Publicación informe                  | Publicación informe de evaluación.                                   | 6 de octubre de 2021     | Rectoría    |
| Respuesta a observaciones            | Respuesta a observaciones  | 7 de octubre de 2021     | Rectoría    |
| Adjudicación o declaratoria desierta | Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta        | 7 de octubre de 2021     | Rectoría    |
| Celebración contrato                 | Firma contrato   | 7 de octubre de 2021     | Rectoría    |
| Liquidación Contrato                 | Firma Liquidación contrato   | 26 de octubre de 2021    | Rectoría    |

NANCY LUCIA PEREZ GONZALEZ  
 Rector (a)

Hora y fecha de fijación: 09:00 a.m. 1 de octubre de 2021

Firma Testigo: \_\_\_\_\_

Hora y fecha de desfijación: 03:00 p.m. 6 de octubre de 2021

Firma Testigo: \_\_\_\_\_